



RESOLUCIÓN

Expediente nº: 15912/2024

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Elaboración y Aprobación del Presupuesto

HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

Visto el expediente 13717/2024 tramitado para la aprobación de la modificación de créditos n.º 019 /2024 del Presupuesto en vigor, en la modalidad de Transferencia de Créditos entre Aplicaciones de Gastos de la Misma Área de Gasto o que Afecten a Bajas y Altas de Créditos de Personal.

Vista la propuesta de resolución PR/2024/5879 de 23 de diciembre de 2024.

RESOLUCIÓN

PRIMERO. Aprobar el expediente 15912/2024 de modificación de créditos n.º 021/2024 del Presupuesto vigente en la modalidad de Transferencia de Créditos, de acuerdo al siguiente detalle:

Alta/Suplemento en Aplicaciones de Gastos

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN	IMPORTE
001-9200-225000	DEMARCACIÓN DE COSTAS	19.000,00 €
005-3370-227060	SERVICIOS PROFESIONALES JUVENTUD	44.000,00 €
009-1320-227060	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	30.000,00 €
002-1720-160000	SEGURIDAD SOCIAL MEDIO AMBIENTE	8.000,00 €
002-2310-130000	PERSONAL LABORAL SERV.SOCIALES	180.000,00 €
002-2310-160000	SEGURIDAD SOCIAL SERV.SOCIALES	24.000,00 €
002-2410-120010	COMPLEMENTO DESTINO AODL	40.000,00 €
002-2410-160000	SEGURIDAD SOCIAL AODL	36.000,00 €
002-3300-131000	PERSONAL LABORAL CULTURA	80.000,00 €
002-4320-130000	PERSONAL LABORAL TURISMO	20.000,00 €
	TOTAL	481.000,00 €

Bajas en aplicaciones de gastos

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN	IMPORTE



ANTONIO MARI MARI (1 de 2)
Regidre de l'Electorat Insular
Eivissa, 23/12/2024
HASH: 4203c4897267a077176d3c70d0bebe39



PEDRO BUENO FLORES (2 de 2)
Secretario de l'Electorat Insular
Eivissa, 23/12/2024
HASH: d970dd6d054a3ec13b39be5acac93a9aa



DECRETO
Número: 2024-4493 Fecha: 23/12/2024

Cód. Validación: 79K4ZTHC6SGT6JEP LXWEY497J
Verificación: <https://santantoni.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2



011-9200-226020	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	19.000,00 €
007-3230-212000	MANTENIMIENTO COLEGIOS	44.000,00 €
001-1720-227060	PLAYAS	30.000,00 €
002-9290-143000	AJUSTES TÉCNICOS LPG	388.000,00 €
	TOTAL	481.000,00 €

SEGUNDO. Dar cuenta al Pleno de la Corporación de la presente resolución en la primera sesión ordinaria que este celebre, de conformidad con lo establecido en el artículo 42 del Real Decreto 2568 /1986, de 28 de noviembre.

Sant Antoni de Portmany

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

DECRETO
Número: 2024-4493 Fecha: 23/12/2024

Cód. Validación: 79K4ZTHC6SGT6JEP LXWEY497J
Verificación: <https://santantoni.es/elelectronica/es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2

